

ANEXO AL BOLETÍN INFORMATIVO Nº 26 DE MARZO DE 2011

BALANCE DEL PROGRAMA ELECTORAL DEL PP, CUATRO AÑOS DESPUÉS

Quisiéramos compartir con los vecinos muchas de las **promesas que la candidatura del PP de Pezuela nos hizo de cara a las pasadas elecciones municipales de 2007**. Releyéndolas 4 años después, entendemos mejor lo que transmitió ya en su día la Concejalía de Educación sobre el programa electoral de su partido: *que debe considerarse tan sólo como un «propósito de intenciones»*. Habrá que tenerlo muy en cuenta a la hora de interpretar su próximo programa electoral...

PROMESAS DEL PP EN SU PROGRAMA ELECTORAL DE 2007	⇨ LOS COMENTARIOS QUE NOS SUGIEREN
PORTADA: «Si de verdad quieres a tu familia, vótanos, le ofrecemos el bienestar »	¿Con plantas de tratamiento de suelos contaminados y vertederos?
«Lo que te ofrecemos lo tenemos concedido por nuestro partido »	¿Y por qué no se ha hecho la mayor parte de lo prometido?
NINOS: «Libros totalmente gratis en el próximo curso, en todos los niveles»	Esto fue denegado explícitamente a un vecino (Boletín nº 3 de IU-Pezuela de octubre de 2007)
«Comedor subvencionado al 100% »	Ni rastro
«Nuevo colegio en los próximos cursos»	Ni se ha oído hablar del tema
«Servicio de acogida hasta las 18 horas »	Otro incumplimiento
«Clases de formación viab »	Hasta el momento, ninguna
« Microbús escolar de Los Caminos al casco urbano»	Ni se ha oído hablar del tema
«Reparación y mejora de jardines y zonas infantiles »	Muchas reparaciones siguen pendientes
JÓVENES: «Construcción de vivienda joven para los jóvenes de Pezuela de entre 18 y 35 años»	Una importante promesa del programa, también incumplida
«Renovar la casa de la juventud »	Ni se ha oído hablar del tema
«Mejora de la zona deportiva de Los Caminos »	Ni rastro de mejora
TERCERA EDAD: «Residencia para la tercera edad »	Ni siquiera se ha planteado su construcción
«Centro de día para la tercera edad »	Ni se ha oído hablar del tema
«Comedor para jubilados a partir del verano de 2008 »	Tampoco
«Hogar del jubilado en la misma ubicación actual »	Una mentira descarada y premeditada
«Escuela de baile para jubilados »	Ni rastro
«Reuniones mensuales de concordancia y fraternidad para exponer quejas y sugerencias »	Ni se ha oído hablar del tema
PLAN GENERAL: «Continuaremos pavimentando todas las calles y arreglando aceras y el alumbrado »	Calles mal pavimentadas, con agujeros durante años o a oscuras, sumideros y tapas de alcantarilla enterrados, aceras destrozadas o enrasadas con las calzadas,...
«Construcción de un polideportivo... con piscina de verano y cubierta »	Desde la instalación del cartel que aún puede verse frente a Santa Ana, ni rastro
«Desarrollo de un polígono industrial »	¿Dónde está?
«Construcción de dos rotondas de carretera (Santa Ana y Pioz)»	A día de hoy, nada de nada
«Intercambiador con los pueblos limítrofes »	Ni se ha oído hablar del tema
«Un carril peatonal y bici »	Ni se ha oído hablar del tema
MEDIO AMBIENTE: «Continuar arreglando los caminos agrícola »	Cada día, están en peor estado y los arreglos son «pan para hoy y hambre para mañana»
«Reparación general del cementerio, incluidos los nichos »	En un estado deplorable
SALUD: «Nuevo consultorio mayor y más moderno »	Ya sabemos todos cómo están los trámites...
«Servicio de pediatría »	Ni se ha oído hablar del tema
«Aumentará el horario de atención al paciente »	Cada vez estamos más desatendidos
«Construiremos un helipuerto »	Otro «olvido» entre tantos
CULTURA: «Se intensificará la colaboración con las Asociaciones y Grupos Culturales »	La relación de las Asociaciones con el Ayuntamiento se ha deteriorado considerablemente
«Crear una sala de exposiciones »	¿Dónde está?
«Se impartirán cursos de Primeros Auxilios y Pediatría »	Ni se ha oído hablar del tema
CANDIDATOS: «Porque se escuche la voz y las ideas de todos los vecinos» (el actual Teniente-Alcalde)	¿Esto se consigue no permitiendo a la Oposición presentar mociones en los plenos?
«Humildad, dignidad y honestidad» (el actual Alcalde)	¿Para echarse a reír! No podía haber escogido tres mejores palabras...
«Para que todos los vecinos sean Ayuntamiento »	¿Por eso no nos informan de nada?
«Lucharé por el bienestar y la unidad de todos los vecinos »	La unidad no se consigue con enfrentamientos

Adjuntamos aquí al Boletín nº 26 el resumen del PLENO ORDINARIO DE 9 DE ABRIL DE 2011, por estar ya impreso dicho Boletín antes de la celebración de la sesión plenaria.

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2011

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones anteriores.

Se traían para su aprobación las actas de los plenos de los días 15 de enero, 21 de febrero y 21 de marzo.

Los concejales de la Oposición, Charo Hermira, Álvaro Páez y Ángel Laborda, de nuevo insistieron en que se modificaran las actas, pues estas, como siempre, daban una interpretación muy subjetiva de lo acontecido en los plenos, omitiendo sus intervenciones e incluyendo cuestiones que no se habían tratado en los mismos.

Fueron rechazados los borradores de las actas del pleno ordinario del 15 de enero de 2011 y el pleno extraordinario del 21 de marzo, ambos con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 4** (2 del PSOE, 1 de IU y 1 del PP-Charo Hermira).
- Votos a favor: 2** (PP).

Se aprobó el acta del pleno de 21 de febrero de 2011 con la siguiente votación:

- Votos a favor: 6** (4 del PP, 1 de IU y 1 del PSOE-Álvaro Páez).
- Votos en contra: 1** (del PSOE-Aurelio Ambite).

Este borrador no reflejaba que el Alcalde no permitió el debate en el pleno, ni que el pleno duro algo más de 6 minutos. De hecho, el Sr. Secretario redactó, faltando a la verdad, que su duración fue de 20 minutos. No obstante, la Oposición lo votamos a favor porque, a pesar de las incorrecciones, quedaba reflejado en el acta el acuerdo plenario de oposición a la Planta de Tratamiento de Suelos Contaminados.

2. Subsanación deficiencias relativas al documento de modificación puntual ordinaria NNSS (normas subsidiarias)

El concejal de IU pidió al Alcalde que leyera los errores que la Comunidad de Madrid había detectado en el documento de petición de modificación de las NN.SS., para que pudiera conocerlos el público asistente. El Alcalde se negó a ello, Nuestro concejal, Ángel Laborda, denunció que llevábamos ya convocados cinco plenos para tratar este asunto. En efecto:

- En el pleno del 16 de octubre de 2010, el Equipo de Gobierno consiguió aprobar este punto y el Director General de Urbanismo lo rechazó posteriormente por diversos errores.
- En el pleno del 15 de enero de 2011 se produjo un empate en la votación y el Alcalde no realizó una nueva votación, que podría modificar el resultado, puesto que algún concejal podría haber modificado su sentido del voto y romper el empate anterior.
- El Alcalde convocó un pleno para el mismo tema el día 12 de marzo de 2011, que fue suspendido antes de su comienzo.
- El 21 de marzo de 2011 volvió a convocar el pleno con el mismo tema, aprobándose de nuevo el punto, llevando el Alcalde el acuerdo plenario al día siguiente a la Dirección General de Urbanismo. De nuevo, el acuerdo es corregido al Alcalde y sus asesores, indicándole que tiene que hacer un nuevo pleno para aprobar el documento, subsanando los errores que contenía.

La verdad, desde nuestro punto de vista, tanto *error* empieza a parecer sospechoso...

Después de un amplio debate, se pasó a la votación, aunque sin leer ni aclarar la propuesta de votación, y a pesar de que nuestro concejal solicitó varias veces que se definiera por parte del Alcalde o del Secretario cuál era el texto que se iba a votar. Ambos se negaron a ello, pasándose inmediatamente a realizar la votación. Se produjo el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4** (PP y 1 del PSOE-Aurelio Ambite).
- Votos en contra: 3** (1 de IU, 1 del PSOE-Álvaro Páez y 1 del PP-Charo Hermira).

El Alcalde *se pidió la palabra así mismo* para intervenir y, con una verborrea inconexa, quiso acusar a la Oposición de demagogos, lo que le sirvió de excusa para suspender el pleno. Por tanto, el tercer y último punto del orden del día, «Ruegos y preguntas», no pudo llegar a tratarse. Nuestro concejal tenía preparada una moción para presentar en este pleno y cinco preguntas al Alcalde.

El Alcalde tenía pendientes de contestar varias preguntas del pleno ordinario del 14 de diciembre de 2010 (¡hace casi 4 meses!). Parece claro que usa la táctica de suspender los plenos ordinarios (así lo ha hecho en el pleno del mes de enero y en éste) para no tener que responder de las preguntas anteriores o las que se le hubieran podido realizar en estos plenos.

Por otra parte, el Secretario, en comisión de servicio en nuestro Ayuntamiento, está al exclusivo servicio del Alcalde, redactando unas actas que no reflejan lo que verdaderamente transcurre en los plenos, faltando a la verdad de los acuerdos que transcribe. El colmo de su inoperancia es la última votación que se produjo en este pleno, en la que los concejales desconocían el texto que se pretendía aprobar.